

ulterior nombramiento de catedrático de Historia del Derecho de su *alma mater* –de la que andando el tiempo sería decano de su Facultad de Derecho–, su vida en el foro hasta alcanzar también el decanato del Colegio de Abogados de Lima durante la dictadura de Velasco Alvarado –de la que sufrió persecución, siendo detenido ilegalmente–, su nombramiento para la Corte Suprema, de la que terminaría siendo también presidente... Tras los capítulos biográficos otros presentan su producción científica en la Historia del Derecho, la Historia Constitucional, el Derecho Indiano o el Derecho Natural. Como hay espacio también para su presencia en corporaciones académicas (la Sociedad Peruana de Historia, la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, la Academia Peruana de Ciencias Morales y Políticas –por él fundada y presidida–) y su apostolado tradicionalista (aunque no siempre de estricta observancia), a través de su amistad con Francisco Elías de Tejada y Juan Vallet de Goytisoló. En concreto debe mencionarse su condición de fundador en 1972 de la Asociación de Iusnaturalistas Hispánicos Felipe II (hoy convertida en Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II) y de caballero de la Orden de la Legitimidad Proscrita (por creación de S.A.R. Don Sixto Enrique de Borbón).

Este libro, magníficamente estructurado, acompañado también de la bibliografía del autor, constituye un primer paso necesario para el conocimiento de una gran figura del Perú del siglo XX. Católico firme, pero (quizá por ello) no demócrata-cristiano. Hispánico y aun españolista por tradición familiar y experiencia propia. Tradicional en su fondo cuando se quita la hojarasca de algunas debilidades que padeció su generación ante los autoritarismos que marcaron su juventud.

Manuel ANAUT

Antonio Capece Minutolo, *Saggi politici. I. 1796-1820*, Chieti, Solfanelli, 2021, 336 págs.

Gianandrea de Antonellis es un estudioso de múltiples saberes y enorme generosidad. Propuso hace meses al Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II reunir la obra del Príncipe de Canosa, Antonio Capece Minutolo, uno de los representantes más tersos del tradicionalismo napolitano del siglo XIX. El Consejo aceptó con entusiasmo el proyecto, que patrocina.

He aquí el primer volumen de sus ensayos políticos, que cubren el periodo de tiempo que se extiende entre 1796 y 1820, donde se encuentran algunos de sus textos más conocidos como *La decadenza della nobiltà* o *I piffari della montagna*. El plan comprende ocho volúmenes: los cuatro primeros de ensayos políticos, el quinto de ensayos menores y literarios, el sexto de artículos de revista, el séptimo de textos teológicos y el octavo y último de epistolario. Cinco se encuentran ya dispuestos para la edición y tres están aún en preparación.

Este primer volumen de la obra se abre con un prólogo que he tenido el honor de escribir y reproduzco a continuación:

«En diciembre de 1798 Fernando IV abandona la capital del Reino y se refugia en Sicilia ante el avance del Ejército francés, que el 23 de enero siguiente ocupa la ciudad tras vencer la resistencia heroica —con varios miles de muertos— de los *lazzari*, esto es, de las capas más modestas del pueblo. Proclamarán los revolucionarios entonces una República Partenopea cuyo declive comienza el 13 junio de 1799, cuando los voluntarios *sanfedistas* dirigidos por el cardenal Ruffo entraron en la ciudad augurando la total reconquista del Reino, que no se logró sino meses después.

”La figura de Antonio Capece Minutolo (1768-1838), Príncipe de Canosa, aparece en ambos momentos. Pues, respecto del primero, decidió permanecer en Nápoles, donde organizó la resistencia popular frente a los invasores; mientras que, condenado por ello a muerte, salvó la vida gracias al segundo. Sin embargo, poco después de su liberación, fue nuevamente detenido y hecho preso de resultas de su adhesión al antiguo derecho tradicional napolitano, el de los *sedili*, frente a la orientación *absolutista* del representante del rey, Francesco Pignatelli di Strongoli, conde de Laino, con quien se había enfrentado. Pero nada le alejó de la lealtad al rey, al que acompañó a Sicilia durante la segunda invasión francesa. A su vuelta, tras el decenio francés, Fernando lo designó primero en 1814 su embajador ante la corte de Fernando VII de España y luego, en 1816, ministro de la Policía, pero por breve tiempo, pues chocó con el Príncipe de Ottajano, jefe del Gabinete, más inclinado a la represión pura y dura, mientras que Canosa apuntaba a una tarea de formación y difusión de los sanos principios. Fue llamado al ministerio una segunda vez en 1821, también durante un corto periodo de tiempo, abandonando luego el Reino camino de un exilio voluntario, que le llevó por distintos lugares tanto dentro como fuera de la península italiana,

entre los que se cuenta significativamente el Ducado de Módena, donde Francisco IV animaba el pensamiento antirrevolucionario, en el que formó a sus hijos, entre los que destacan su sucesor, Francisco V, pero también las princesas María Teresa, mujer del Conde de Chambord, y María Beatriz, madre de Carlos VII. He ahí el corazón de las monarquías legitimistas, junto con los *migue-listas* portugueses y los príncipes de Parma. Y es que el Príncipe de Canosa consagró su vida a la causa del legitimismo, que ni los absolutistas ni los conservadores inficionados por el liberalismo podían apreciar. Se entiende así que Metternich hiciera lo posible para que nuestro hombre no pudiese publicar sus memorias. Así como no debe extrañarnos que en 1836, en carta al rey, se advierta su apoyo a Don Carlos: “*Le circostanze sono quelle stesse del 1820, ed anche più favorevoli, e pare che l'Europa faccia mostra d'averne rinunciato ai suoi principi, e presso a poco si vede il raggio da per tutto fuori che nel campo di Don Carlos*”.

”El inolvidable Silvio Vitale, patriarca del tradicionalismo napolitano, ha sido probablemente el estudioso al que debemos la mejor caracterización de Canosa, a quien señala significativamente como el único autor que se ocupó de los sucesos de 1799 en un sentido legitimista. Cosa lógica a la luz de su entera trayectoria, siempre fiel a la Iglesia y a la monarquía tradicional. Su obra escrita, por lo demás abundante, aunque mucha quedara inédita en distintos archivos, se centra a veces en la denuncia del *filosofismo* ilustrado, con textos de carácter religioso, al tiempo que en otros de contenido netamente político se adhiere a la monarquía tradicional, que no es la del absolutismo, sino la monarquía *social*, esto es, en términos hispánicos, *foral*, respetuosa de los derechos, franquicias y libertades de los distintos cuerpos sociales. Concepción que defendió con la pluma, por ejemplo en su libro *L'utilità della monarchia nello stato civile* (1795), pero también –como hemos visto– con su espada en 1799. Expuso la importancia de la aristocracia como cuerpo político en su *Discorso sulla decadenza della nobiltà* (1803), comprendiendo que la monarquía no consiste sólo en el gobierno de uno, sino en el gobierno de una familia sobre un entramado de familias, entre las que destacan las de la nobleza. Su obra quizá más conocida es *I Piffari di montagna ossia cenno estemporaneo di un cittadino imparziale sulla congiura del principe di Canosa e sopra i Carbonari. Epistola critica diretta all'estensore del «Foglio letterario di Londra»* (1820), publicada con el *nom de plume* de Giuseppe Torelli y un pie de imprenta falso de Dublín, cuando en realidad

se había impreso en Lucca. Aparece pues como una figura singular y ejemplar al tiempo. Alguien que escapa del juicio lapidario de Elías de Tejada sobre el Reino de Nápoles: cadáver desde 1700 y enterrado en 1860. El Príncipe de Canosa, que no pudo ser de sus sepultureros, desde luego, tampoco se resignó a que se le diese irremisiblemente por muerto.

”Gianandrea De Antonellis, que ya se había aproximado a la obra de Canosa con su notable ensayo *Il Principe di Canosa profeta delle Due Sicilie* (2018), ha emprendido ahora la tarea imprescindible de recoger en una edición crítica las *Obras* de nuestro autor. Se trata de un trabajo ímprobo que sólo una persona de la constancia, la capacidad de trabajo y la cultura del doctor De Antonellis podía afrontar. Nadie más adecuado, además, para la empresa, por la proximidad de sus criterios con los del protagonista. Me produce finalmente una enorme satisfacción que sea precisamente él quien vaya a cumplir con este acto de *pietas patria* hacia un hombre único en la historia del pensamiento tradicional napolitano del siglo XIX. Pues Gianandrea De Antonellis es uno de los estudiosos que, junto con el doctor Maurizio Di Giovine, ha hecho señaladamente del Carlismo uno de los quehaceres principales de su vida. También en esta afinidad electiva se muestra un sentido profundo: el que une la verdadera Tradición hispánica frente a los conservadurismos de todo tipo que a veces se presentan, en cambio, con la máscara de un tradicionalismo que sólo lo es de fachada.

”Para el Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II es, pues, una gran satisfacción contribuir modestamente a esta gran obra al servicio de la tradición napolitana y, por ende, hispánica».

Miguel Ayuso

Miguel Ayuso y Camilo Noguera (eds.), *El conservadurismo en el mundo hispánico*, Bogotá, Tirant Lo Blanch, 2021, 548 págs.

El Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II ha puesto en marcha un proyecto de investigación sobre «El conservadurismo en Hispanoamérica», que ha contado con la colaboración de la Fundación Unicervantes, de Santafé de Bogotá. Eligió un investigador de cada uno de los grandes países del continente hispanoamericano, incluido el Brasil, además de España y Portugal, con la región de Centroamérica tomada como un todo. Por desgracia, explican